





CONSTANCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA PREVISTA A LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DIA 13 TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. -----

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, del día 13 trece de Febrero De 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en las instalaciones que ocupa la sala de Expresidentas del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes las siguientes personalidades: **MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN** en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones; **L.C.P. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ** Contralor Interno y Vocal del Comité de Adquisiciones; **DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ**, representando al Titular del CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO; **LIC. HECTOR HUGO CASTRO PÉREZ**, representando al Titular del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios; **LCP. JUAN CARLOS RAZO MARTINEZ**, en representación del titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan; **LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA**, Directora De Administración Y Finanzas; **LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS**, Director Jurídico; **LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la sesión ordinaria de dicho Comité, misma que fue convocada con anticipación, prevista para las 14:00 catorce horas del día de hoy, en razón de falta de Quórum Legal para sesionar, conforme lo señala el artículo 28º de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios. Por lo anteriormente expuesto los presentes señalan las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE FEBRERO DE 2019** para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, lo que se asienta en vía de constancia para los efectos legales a que haya lugar. Quedan debidamente enterados y convocados los presentes en esta Sesión Ordinaria, por lo que, de conformidad, firman al calce, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día de su realización. -----




MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES




L.C.P. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ
Contralor Interno y Vocal del Comité de Adquisiciones



LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES




DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ,
representando al Titular del CONSEJO
AGROALIMENTARIO DE JALISCO



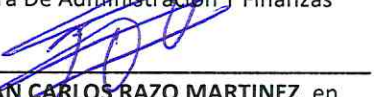
LIC. HECTOR HUGO CASTRO PÉREZ,
representando al Titular del Consejo Coordinador de
Jóvenes Empresarios;



LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA,
Directora De Administración Y Finanzas



LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS,
Director Jurídico



LCP. JUAN CARLOS RAZO MARTINEZ, en
representación del titular de la Contraloría Ciudadana
del Municipio de Zapopan